

## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2023/24)

<b>Titulación</b>	<b>DOBLE GRADO MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL - PEDAGOGÍA (2020)</b>
<b>Plan de Estudios</b>	GRADO MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL: ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil (BOE 29/12/2007). GRADO PEDAGOGÍA: Resolución de 7 de junio de 2010 (BOE núm. 157 de 29 de junio de 2010)

<b>Asignatura</b>	BASES PSICOLÓGICAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL	<b>Créditos ECTS</b>	6
<b>Código</b>	901454	<b>Idioma</b>	Español
<b>Carácter</b>	Obligatoria	<b>Curso</b>	3º
<b>Módulo</b>	Específico de Formación Pedagógica		
<b>Materia</b>	Intervención Pedagógica		

EQUIPO DOCENTE		
Profesor	Email	URL
YOLANDA OSETE MARTÍNEZ	y.osete@cesdonbosco.com	<a href="https://cesdonbosco.com/yolanda-osete-martinez/">https://cesdonbosco.com/yolanda-osete-martinez/</a>

### 1.- PRESENTACION

Esta asignatura de 6 ECTS forma parte del currículum del Doble Grado de Educación Infantil y Pedagogía, por lo que el estudiante ya habrá cursado algunas materias que complementan los conocimientos de ésta (Psicobiología, Dificultades de Aprendizaje y/o Bases Didácticas para la Atención a la Diversidad, entre otras).

Desde la aprobación en 1857 de la Ley de Instrucción Pública (conocida popularmente en el ámbito educativo como “Ley Moyano”), la educación se convierte en un derecho con carácter de obligatoriedad y gratuidad para todos los españoles. Evidentemente, esto sirvió para poner de manifiesto que no todos los alumnos podían adaptarse ni responder de la misma forma a las dinámicas generales seguidas en la escuela.

Desde entonces, se hizo necesario diseñar mecanismos formativos que aseguraran que absolutamente todos los niños en edad escolar iban a poder beneficiarse de esa educación obligatoria y gratuita dictada por la Ley; es decir, se institucionalizó lo que se conoce de forma genérica como Educación Especial.

Por fortuna, la filosofía que subyace a la Educación Especial ha cambiado de forma progresiva a lo largo de los años pasando de unos orígenes claramente segregacionistas y peyorativos (atención educativa a los niños con deficiencia, discapacidad...) hasta las actualísimas y, por desgracia, algo utópicas aún, concepciones inclusivas de las últimas décadas en las que se trata de dar una respuesta individualizada y lo más normalizada posible a las necesidades manifestadas por todos y cada uno de los alumnos de un centro escolar.

De este modo, se hace imprescindible que los profesionales de cualquier departamento o equipo psicopedagógico sean capaces de detectar dichas necesidades mediante los distintos mecanismos diagnósticos a su alcance y, por supuesto, de diseñar y orientar la puesta en práctica de actuaciones específicas de intervención; sin lugar a dudas, ello exigirá que se conozcan las peculiaridades básicas de los distintos colectivos quienes, por sus propias características físicas y/o personales, suelen desarrollar necesidades educativas que requieren de atención específica, objeto y materia de la asignatura que nos ocupa.

## 2.-COMPETENCIAS

<b>Generales</b>	CG 13. Conocer los principales ejes de la intervención educativa y manejar las herramientas propias de cada uno.
<b>Transversales</b>	CT1. Conocer la dimensión social y educativa de la interacción con los iguales y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y la responsabilidad individual. CT4. Dominar estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos. CT10. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC en el desarrollo profesional. CT13. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.
<b>Módulo</b>	CM 13.3. Conocer las bases psicológicas de la educación especial.
<b>Materia</b>	CM 13.3.1. Conocer las teorías y las técnicas psicológicas en las que se basa la atención educativa a personas con necesidades educativas especiales.

## 3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

A través de esta asignatura se pretende acercar al futuro pedagogo a la realidad diversa que le espera en los distintos entornos educativos propios de su labor profesional además de formarlo para la atención a estas necesidades, equipándolo con los conocimientos acerca de los fundamentos psicológicos, así como con los procedimientos y estrategias que le permitan comprender mejor y dar respuesta a algunas de estas necesidades educativas.

Así, tras cursar los contenidos teórico-prácticos propuestos en esta asignatura, los estudiantes del grado de Pedagogía deberán haber adquirido los conocimientos, competencias y actitudes necesarias para contribuir a la educación de las personas que manifiestan tener algún tipo de necesidad específica. Más concretamente, el estudiante:

- Dispondrá del conocimiento de las bases conceptuales que permitan una visión de las peculiaridades de los alumnos con necesidades educativas específicas y especiales.
- Dispondrá de un amplio conocimiento sobre las características, dificultades y factores causales implicados en algunas de las necesidades específicas de apoyo educativo más comunes.

- Será capaz de seleccionar las principales estrategias de evaluación e intervención psicológicas en educación especial o objeto de detectar las necesidades de cada alumno y emitir el correspondiente informe de evaluación psicopedagógica.

#### 4.- CONTENIDOS

##### BLOQUE A: DIVERSIDAD FUNCIONAL Y NEUROLÓGICA

TEMA 1. Clarificación terminológica: alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE).

##### BLOQUE B: LA ORGANIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL

Tema 2. La escolarización de los alumnos con necesidades educativas especiales: modalidades de escolarización, centros y aulas.

##### BLOQUE C: LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Tema 3. Principios de intervención y medidas de atención a la diversidad.

##### BLOQUE D: TRASTORNOS DEL DESARROLLO NEUROLÓGICO

TEMA 4. Discapacidad Intelectual.

TEMA 5. Trastornos en la comunicación

TEMA 6. Trastorno específico del aprendizaje.

TEMA 7. Trastorno del espectro del Autismo.

TEMA 8. Trastorno por déficit de atención con hiperactividad.

##### BLOQUE E: OTRAS CAUSAS ESPECÍFICAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

TEMA 9. Discapacidad Sensorial y Motriz.

TEMA 10. Altas capacidades intelectuales.

TEMA 11. Necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a condiciones ambientales.

#### 5.- METODOLOGÍA DOCENTE

Se intentará fomentar un aprendizaje significativo en el alumnado que parta de sus conocimientos previos en asignaturas afines ya cursadas. Por ello, los temas abordados combinarán el análisis y debate de los materiales proporcionados por parte de la profesora sobre los contenidos incluidos en el apartado anterior, con casos prácticos sobre los mismos por parte de los propios alumnos.

Se trabajará desde casos prácticos que permitan al alumno acercarse a la realidad de las acciones pedagógicas.

##### 1. Clases presenciales teóricas

Clases magistrales de carácter expositivo en las que se facilitará y motivará la participación del alumnado generando una discusión crítica que favorezca la asimilación y relación de los contenidos.

##### 2. Clases presenciales prácticas

Realización de actividades diversas tales como estudio de casos, debates, exposiciones... que se llevarán a cabo de forma individuales o en pequeño grupo, utilizando metodologías activas.

##### 3. Trabajos tutelados no presenciales

### 5.1.- Actividades formativas

ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS <sup>1</sup> (horas)
Exposición (presencial)	Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias.	CM 1.1.1; CM 2.1.1;CM 2.1.2;	15% de la carga del módulo  45h/ECTS
Actividades prácticas (presencial)	Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades y resolución de problemas propuestos por el profesor.	CM 1.1.2;CM 2.1.2;	10% de la carga del módulo  30h/ECTS
Tutorías (presencial)	Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje	CM 1.1.1; CM 2.1.1;CM 2.1.2;	2,5% de la carga del módulo  7,5h/ECTS
Trabajos tutelados (no presencial)	Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados individuales o en pequeño grupo	CM 2.1.1.	10% de la carga del módulo  30h/ECTS
Estudio independiente (no presencial)	Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias	CM 1.1.1; CM 2.1.1;CM 2.1.2;	60% de la carga del módulo  180h/ECTS
Campus Virtual (no presencial)	Utilización de las Tic para favorecer el aprendizaje, como instrumento de consulta, tutoría online y foro de trabajo.	CM 1.1.1; CM 2.1.1;CM 2.1.2;	2,5% de la carga del módulo  7,5 h/ECTS

## 6.- EVALUACIÓN

### 6.1. Criterios de Evaluación

Con el objetivo de constatar la adquisición de las competencias descritas, se emplean técnicas de evaluación variadas. Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de ellas.

Se tendrá en cuenta la asistencia regular del estudiante (no menos del 75%) para la calificación, tanto en primera como en 2ª convocatoria, de las técnicas de evaluación que requieran presencialidad.

Es decir, aquellas técnicas que evalúan competencias como destrezas de trabajo en equipo, estrategias de comunicación interpersonal y oral, en otras, requieren la participación activa del estudiante en el desarrollo de las clases. Además, por su propio carácter (trabajos y casos prácticos grupales, exposiciones, debates...) no pueden ser realizadas en otro momento ni sustituidas por otras.

El profesor, en el desarrollo de su docencia, podrá incluir requisitos de evaluación para las diferentes técnicas que se detallarán en las plantillas o rúbricas de evaluación pertinentes.

#### CRITERIOS COMUNES DE CORRECCIÓN

Penalización del plagio o intentos de engaño en las técnicas de evaluación, suponiendo la pérdida de la convocatoria. El docente estimará si precisa aplicar técnicas complementarias en caso de detectarlo.

<sup>1</sup> Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.



Realización y entrega en fecha y forma establecida las actividades y trabajos encomendados.

Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, el alumnado debe seguir las recomendaciones de las normas APA 7º Ed.

Ortografía en los trabajos académicos y en las pruebas escritas: Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura.

En los criterios de evaluación, se atenderán las indicaciones que el SQUAE haga llegar al profesorado del alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo

Para que las actividades prácticas realizadas en el aula puedan ser evaluadas es necesario que el alumno asista a clase.

El seguimiento del proyecto final de la asignatura se realiza de manera presencial en clase y requiere de la participación de todos los componentes del grupo.

#### ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.

A los alumnos de segunda y posteriores matrículas no se les exigirá la presencia en el aula pero será responsabilidad suya mantenerse perfectamente informados de la marcha de la asignatura.

Los estudiantes en estas circunstancias serán calificados mediante las siguientes técnicas de evaluación:

- Un examen con una ponderación del 70%.
- Elaboración y presentación de un proyecto de manera individual que sumará un 30% a la calificación final de la asignatura.

El estudiante se tendrá que poner en contacto con la profesora al comienzo de las clases para consensuar el contenido del proyecto.

Ambas técnicas han de superarse con un 5 para poder aprobar la asignatura.

## 6.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	Una prueba de carácter "teórico-práctico" sobre todos los contenidos trabajados en la asignatura.	50%
Proyectos	Planificación y desarrollo de una intervención pedagógica en diversidad funcional. Diseño de materiales y organización de recursos de apoyo.	30%
Debates y exposiciones	Presentación de la intervención.	10%
Casos prácticos	Resolución de 1 a 3 casos prácticos de reflexión y síntesis de los contenidos de la asignatura. Las actividades se realizarán individual y/o grupalmente y todas tendrán la misma ponderación.	10%
Otros		

### 6.3.- Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003**

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>

## 7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

### 7.1.- Bibliografía Básica

APA(2013). Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5.Madrid: Editorial médica Panamericana. De la Peña, C. (2014). Herramientas tecnológicas para escolares con Dislexia. Cuadernos de Pedagogía. De la Peña, C. (2014). Psicomotricidade e Dislexia. Eduga – Revista Galega Do Ensino, 67. Xunta Galicia. East,V. y Evans, L. (2010): Guía práctica de las necesidades educativas especiales.Madrid.Morata. GarcíaSánchez, J. (2008). Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo. Madrid. Pirámide. Garnett, S. (2015). Cómo usar el cerebro en las aulas. Madrid: Narcea. Gracia-Bafalluy, M. & Escolano- Pérez, E. (2014). Aportaciones de la neurociencia al aprendizaje de las habilidades numéricas.Revista de Neurología, 58(2), 69-76. Grandin, T (2014). El cerebro autista. Barcelona: RBA J.L ( 2014) Unas bases psicológicas de le Educación Especial. Alicante: Editorial Club Universitario Sánchez López , P. (2010). Bases Psicológicas de la educación especial. Granada: Grupo Editorial Universitario.

### 7.2.- Otros recursos

REVISTAS:

1. Aula de Innovación Educativa
2. Comunicación, Lenguaje y Educación
3. Cuadernos de Pedagogía
4. Infancia y Aprendizaje
5. Investigación en la escuela
6. Revista de Educación Especial Siglo Cero

DIRECTORIOS WEB:

1. [http://buscador.ya.com/indice/Educacion/Necesidades\\_Especiales/](http://buscador.ya.com/indice/Educacion/Necesidades_Especiales/)
2. <http://campus.usal.es/inico/texto/enlaces/recursos/direc.htm>
3. <http://paidos.rediris.es/needirecto/index.htm>
4. <http://www.european-agency.org/>
5. SID. Servicio de Información sobre Discapacidad: <http://sid.usal.es/default.aspx>
6. Observatorio de la Discapacidad: <http://www.observatoriodeladiscapacidad.es/>
7. <http://www.rae.es>
8. <https://scholar.google.es>
9. <http://www.plenainclusion.org>
10. <http://www.creena.educacion.navarra.es>
11. <http://inico.usal.es>



**REVISADO Y CONFORME:**

ALEJANDRA ALEXIA DÍAZ PINO  
Coordinadora de grado.

**FECHA:** 26/10/2023